

ORDEN DEL DÍA

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 22 de Julio de 2015

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del quince de julio del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del oficio 126/07/2015 del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Coyotepec, Puebla, por el que informa que en Sesión Extraordinaria de Cabildo, se aprobó la licencia por tiempo indefinido a las Regidoras de Gobernación y de Educación.
4. Lectura del oficio 01/2015 y anexos de la Síndico y Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chiautzingo, Puebla, por el que informan de actos que consideran violatorios a la Constitución General de la República cometidos por el Presidente Municipal del lugar.
5. Lectura del oficio sin número del Honorable Congreso del Estado de Morelos, por el que remiten el Acuerdo 519/SSLyP/DPLyP/III/P.O.II/ por el que se exhorta a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, adherirse a los términos del presente Acuerdo Parlamentario y solicitar a los Titulares del Poder Ejecutivo de sus respectivas Entidades Federativas y al Jefe de Gobierno para el caso del Distrito Federal, la suspensión provisional de la evaluación del desempeño docente, entre otros resolutivos.

6. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en relación con la aprobación de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, presentada por el Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.
7. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en relación con la aprobación de la Cuenta Pública del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, presentada por el Ciudadano Magistrado Roberto Flores Toledano.
8. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en relación con la aprobación de la Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, correspondiente al periodo comprendido del quince de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, presentada por los Titulares del Congreso del Estado y de la Auditoría Superior del Estado de Puebla en ese periodo, los Ciudadanos Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Doctor David Villanueva Lomelí, Auditor Superior del Estado.
9. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Salud de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 308, y se adiciona un párrafo segundo al artículo 133 bis de la Ley Estatal de Salud; con el objeto de que los establecimientos proporcionen de manera obligatoria y gratuita agua purificada a los clientes que lo soliciten.

- 10.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el acápite del artículo 40 bis, las fracciones LXV y LXVI del artículo 78, el segundo párrafo del artículo 252, la fracción VIII del artículo 255 y se adiciona la fracción LXVII al artículo 78, el artículo 89 bis, un tercer párrafo al artículo 252, los tres últimos párrafos al artículo 256 y el artículo 256 bis de la Ley Orgánica Municipal en materia de Gobierno digital e incorporación del uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información.
- 11.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Protección Civil de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman los artículos 118, el 152 y los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 154 y se adiciona el párrafo segundo al artículo 121, la fracción III Bis al primer párrafo y un último párrafo al artículo 153, y tres últimos párrafos al artículo 154 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil en materia de Gobierno digital e incorporación del uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información.
- 12.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a enajenar a título oneroso o gratuito en favor de empresarios, asociaciones, así como de instancias del gobierno federal, estatal o municipal, dedicados o relacionados a la industria o servicios destinados al desempeño de actividades económicas, el inmueble que se conformó con las parcelas 12 a 41, todas identificadas como Z-1 P1/2, que pertenecieran al ejido de Huejotzingo, y que tienen una superficie total de 23-00-85.62 hectáreas, para que en éste se ejecuten proyectos de inversión en términos de la legislación aplicable; así como aportar el mismo, a través de los instrumentos legales procedentes, para llevar a cabo con recursos propios o privados la planeación, desarrollo y consolidación de una unidad de fomento industrial.

- 13.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla, a donar un predio ubicado en la Calle Mina, número cuatro del mencionado Municipio, a favor de la persona moral denominada Ramal No. 1 Basilio Toltecatl Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, con las medidas y colindancias descritas en las consideraciones del presente Decreto.
- 14.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacatlán, Puebla, a donar una fracción de terreno del inmueble denominado El Fresno, ubicado en el Barrio de Maquixtla, perteneciente al mencionado Municipio, a favor del Gobierno del Estado, para la construcción del Centro Integral de Servicios, con las medidas y colindancias descritas en las consideraciones del presente Decreto.
- 15.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chalchicomula de Sesma, Puebla, a donar de una fracción de terreno que se segregó del inmueble denominado Lote D que a su vez se segregó de la zona de protección de la Ex-hacienda de Santa Ana, ubicado en la carretera Ciudad Serdán – El Seco sin número, perteneciente a dicho Municipio, a favor del Gobierno del Estado, para la construcción del Centro Integral de Servicios, Centro de Salud de Servicios Ampliados y una Casa de Justicia, con las medidas y colindancias descritas en las consideraciones del presente Decreto.
- 16.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se deroga la fracción XIII del artículo 4 de la Ley del Registro Público de la Propiedad de Estado de Puebla y la fracción III del artículo 14 de la Ley de Catastro del Estado de Puebla.

- 17.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones VIII y IX del artículo 250 y se adiciona la fracción X del artículo 250 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de gobierno digital e incorporación del uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información.
- 18.** Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Salud y la de Educación de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a las Secretarías de Salud y Educación Pública del Estado para que en conjunto fortalezcan y difundan los programas para la detección y atención temprana de deficiencias visuales que beneficie a los alumnos de educación primaria en nuestro Estado, con la finalidad de mejorar su desempeño escolar y su calidad de vida, entre otros resolutivos.
- 19.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se solicita a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para que por conducto del Bufete Jurídico Gratuito Universitario, en coordinación con la Dirección General de Defensoría Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado, realicen una campaña de asesoría legal para las mujeres que se encuentran en una situación conyugal de no unión en nuestro Estado.
- 20.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Protección Civil de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Dirección General de Protección Civil del Estado de Puebla, para que en el ámbito de su competencia, elabore un dictamen técnico sobre la viabilidad de la construcción de un muro de contención del Río Atoyac que transita por el territorio del Municipio de San Martín Texmelucan, a fin de proteger y salvaguardar la vida de las personas y su patrimonio, y asegurar que las comunidades por la que atraviesa cuenten con las condiciones de seguridad para enfrentar cualquier contingencia por el desbordamiento de dicho río en el citado Municipio.

- 21.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Educación de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, que en el ámbito de sus atribuciones, promueva en las instituciones educativas de nivel básico en todo el Estado, un documento que señale claramente, los lineamientos que determinan las normas y criterios generales a que se ajustarán la revalidación de estudios realizados en el extranjero y la equivalencia de estudios, establecidos en el Acuerdo 286, así como la normatividad que en esta misma materia se encuentra publicada en el portal electrónico de la Secretaría de Educación Pública Federal.
- 22.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un párrafo al artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 23.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona el párrafo segundo del artículo 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y se reforman los artículos 167, 169 y 186 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 24.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Cupertino Alejo Domínguez, Cirilo Salas Hernández y Susana del Carmen Riestra Piña, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 25.** Asuntos Generales.